



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR NO. 11 DE 2015

SGR-210

FECHA: 16 DE ABRIL DE 2015

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA

ASUNTO: LISTADO DE ASPIRANTES INSCRITOS HABILITADOS
ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL
CONSEJO SUPERIOR

La Secretaría General comunica a la comunidad universitaria que en cumplimiento de la Resolución No. 0148 de 26 de febrero de 2015 “Por la cual se convoca a las Directivas Académicas para la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional”, en sus artículos 4º: “Requisitos de los aspirantes”, 6º: “Inscripción de aspirantes” y 7º: “Verificación del cumplimiento de los requisitos”, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de inscripción de los aspirantes, estableciendo el siguiente **LISTADO DE ASPIRANTES INSCRITOS HABILITADOS**.

No.	NOMBRES	CARGO
1	ALFONSO TORRES CARRILLO	Decano (E) de la Facultad de Humanidades
2	OMAR EDUARDO BELTRÁN RUIZ	Director del Departamento de Educación Musical

Se informa que acorde con el párrafo 1 del artículo 8º “*Publicación de Aspirantes Inscritos*” de la Resolución No. 0148 de 26 de febrero de 2015, los aspirantes inscritos que consideren cumplir con los requisitos y que **HAYAN SIDO EXCLUIDOS en la presente circular, podrán PRESENTAR RECLAMACIÓN** enviando un mensaje a la cuenta de correo secretaria.general@pedagogica.edu.co, adjuntado los documentos respectivos, **desde el 17 hasta el 20 de abril de 2015**

Las reclamaciones serán resueltas por la Secretaría General y dará respuesta a éstas entre el 21 y 22 de abril del presente.

En caso de presentarse modificaciones a la lista de aspirantes inscritos, será publicada nuevamente en la página de la Universidad el 23 de abril de 2015.

Original firmado por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Secretario General

Universidad Pedagógica Nacional.